

LA LINGÜÍSTICA DEL TEXTO Y SUS ORIENTACIONES (INTRODUCCION)

Prof. Eduardo Miranda.

1.0. La lingüística, como "ciencia del lenguaje", ha evolucionado de modo importante en las dos últimas décadas. Se ha producido un cambio de perspectiva en la investigación del lenguaje y de las lenguas. El paradigma científico ofrece modificaciones significativas.

1.1. Entre los cambios de perspectiva científica de mayor importancia que se pueden indicar, está la constitución progresiva de la "lingüística del texto", diferente de la gramática y lingüística tradicionales, en cuanto a teoría, metodología, técnicas de análisis y objetivos.

1.2. Se entiende por "lingüística del texto" (LT) el "Estudio científico de los procesos de constitución y comprensión del texto, de la estructura interna de éste y de sus relaciones con la situación en que se produce". (Bernárdez, 1982).

Se trata de comprender cómo se construye un texto y las relaciones con las circunstancias en que se produce. Por lo tanto, se orienta a describir e interpretar la función, intencionalidad y efecto del texto, esto es, el uso del lenguaje, ya sea oral o escrito.

1.3. Desde el punto de vista cronológico, la primera vez que se encuentra la expresión "lingüística del texto" es en el estudio de Eugenio Coseriu "Determinación y entorno" (1956), quien al referirse a la necesidad de hacer una lingüística de la "parole" indica que:

"En lo particular, el hablar como "producto" es, justamente el *texto*", señalando luego que: "Existe, asimismo, una *lingüística del texto*, o sea, del hablar en el nivel particular (que es también estudio del 'discurso' y del respectivo "saber"). La llamada "estilística del habla" es, justamente, una *lingüística del texto*".

1.4. Así como la expresión "lingüística del texto" está fechada con precisión, no es posible datar su creación, desarrollo y constitución científicas. Se trata del resultado de antecedentes muy numerosos y variados, que proceden ya de la Antigüedad clásica griega y llegan hasta el siglo XX.

1.5. Sin embargo, alrededor de 1968 aparecen trabajos fundamentales sobre el tema y que podrían considerarse como el punto inicial de la LT contemporánea. Se trata de las obras de Horst Isenberg (1968), Roland Harweg (1968) y Erhard Agricola (1969), en tanto que el primer proyecto de LT se organizó en Constanza (1973). En él participaron, entre otros, Hannes Rieser, János Petöfi y Jens Ihwe, cuyo trabajo fue principalmente preparatorio. Será la nueva Universidad de Bielefeld la que se convertirá en el centro de la LT alemana: "Ningún país ha producido tantos libros en el terreno de la lingüística del texto y estudios del discurso como la República Federal de Alemania". (Dijk van T. 1980). La LT es, básicamente, una disciplina desarrollada en la RFA y de allí extendida hacia otros países europeos.

1.6. La lingüística tiene una larga trayectoria, si entendemos por tal toda reflexión fundamentada sobre el lenguaje y que se puede ubicar desde los orígenes en Grecia y Roma hasta el siglo XX. Los principales temas que ha abordado se centran en la teoría del lenguaje, en la descripción de las lenguas y en su comparación e historia.

1.7. La lingüística contemporánea se orienta a plantear, desarrollar y resolver problemas relativos a la teoría del lenguaje, a la descripción de las lenguas y a la solución de problemas prácticos que ofrece el uso de las lenguas. Así como la lingüística del siglo XIX se preocupó fundamentalmente por el problema genealógico de las lenguas, la lingüística del siglo XX se centra en el estudio de los problemas concernientes a teoría y descripción. De allí su carácter teórico, descriptivo y sincrónico, con una base funcionalista y teleológica o finalista.

1.8. Tales características determinan que en la actualidad se vuelva a estudiar temas tratados

ya en la Antigüedad clásica griega; por ejemplo, la Retórica de Aristóteles. La LT aprovecha planteamientos teóricos desarrollados en épocas pasadas, los somete a una crítica científica y recupera la continuidad del pensamiento racional sobre el lenguaje. Por tal motivo, aparece como uno de los paradigmas científicos de mayor importancia, cuyo desarrollo sostenido evidencia su interés teórico y práctico.

1.9. Bernárdez (1981) estima que: "De algún modo, la LT presenta posibilidades evolutivas más amplias que otras tendencias anteriores, al no relegar a un plano secundario, o a una disciplina sólo ligeramente relacionada, aspectos fundamentales del lenguaje. Desde este punto de vista, la aportación de la LT a los estudios lingüísticos puede considerarse... como una revolución importante en la forma de ver el lenguaje".

2.0. La denominación de "lingüística del texto" corresponde a una disciplina que no se ha constituido ni desarrollado de modo homogéneo y unitario, sino que son los problemas mismos planteados, el modo de enfocarlos y resolverlos, las perspectivas empleadas, los que permiten una orientación en la nueva disciplina. A pesar de las diferencias que se pueden encontrar en ella, la LT aparece y se desarrolla decididamente en el interés por la sintaxis, la semántica, la pragmática y la semiótica, intentando centrar su estudio en el texto como la unidad comunicativa del lenguaje, por cuanto se postula que el lenguaje funciona como un instrumento o medio de intercomprensión. De allí que todos sus componentes estén en función de esta última finalidad. El punto de vista inicial consiste en determinar que la unidad de comunicación mínima es el texto y no la oración, separándose nítidamente la lingüística frástica u oracional de la LT.

2.1.1. El interés por la sintaxis deriva de una concepción más amplia de las relaciones sintagmáticas o combinatorias de los signos. Se postula por los diversos textualistas que la unidad de comunicación es el texto o discurso y no la frase u oración. De allí que la LT sea necesariamente "transfrástica" o "supraoracional", llegándose a precisar la existencia de una "hipersintaxis".

En efecto, la sintaxis tradicional estimaba que la unidad terminal del sistema era la oración, ya fuera simple o compuesta. Más allá de esta unidad, no había otra. La lingüística que se preocupaba de describir el sistema de la lengua y sus constituyentes, consideraba que sus unidades eran el fonema, morfema, palabra y frase u oración, cada una correspondiente a un nivel inferior y que se integraba en el plano superior. Las unidades eran descomponibles en el plano inferior e integrables en el nivel superior. La unidad terminal era la oración. Es el caso de Emile Benveniste (1971).

El texto, en cambio, no puede concebirse como una simple sucesión de frases, sino como una unidad comunicativa más compleja, que no pertenece al "sistema" de la lengua. Es una unidad "sui generis", pues conlleva no sólo elementos lingüísticos, sino valores comunicativos e interaccionales, propios del plano discursivo.

2.1.2. El interés por la semántica radica en el hecho de que todo el lenguaje se concibe como un "lógos" significativo. Los componentes de las lenguas están en función del significado, pues lo que se transmite de un sujeto a otro, es siempre un contenido de conciencia, un significado. De allí la importancia decisiva que los textualistas conceden al estudio del contenido, diferenciándose entre una semántica "lingüística", "inmanente" o "intensional", una semántica "referencial", "denotativa" o "extensional" y una semántica "textual".

2.1.3. La pragmática textual se preocupa del estudio de dicha unidad en situaciones comunicativas concretas. Estudia las relaciones de un elemento lingüístico con sus usuarios. La codificación, transmisión y decodificación corresponden siempre a una actividad comunicativa intencional o finalista. Se consideran las circunstancias en que se produce el acto verbal dirigido intencionalmente de un hablante a un oyente con el fin de obtener una respuesta.

2.1.4. La semiótica, a su vez, demuestra que las lenguas naturales son sistemas de "signos". Para entenderse, el hombre crea sistemas de signos, los cuales están en lugar de las cosas u objetos y a través de ellos manifiesta su expresividad y se comunica con el mundo. La semiótica es una disciplina del

siglo XX, pero con una larga tradición de antecedentes que proceden de la Antigüedad griega "clásica".

3.0. El hecho de concebirse el texto como la unidad comunicativa mínima, de carácter supra-racional y que supone el estudio de la sintaxis, semántica, pragmática y semiótica como fundamentos esenciales de él, determina que la LT sea necesariamente interdisciplinaria.

3.1. Con el objeto de describir e interpretar la formación y estructura del texto, es necesario investigar el sistema lingüístico respectivo, el código de la lengua, tanto en sus relaciones paradigmáticas u opositivas como en las relaciones sintagmáticas o combinatorias. Se requiere un conocimiento de todas las posibilidades que ofrece el sistema al hablante-oyente. El estudio inmanente del sistema es imprescindible para una LT.

3.2. Pero como el texto es una unidad comunicativa, es menester el conocimiento de fenómenos psíquicos, sociológicos, pragmáticos, semióticos, hermenéuticos, heurísticos, etc., que posibiliten la correcta codificación y decodificación del mensaje, ya sea oral o escrito, para alcanzar la plena eficacia del lenguaje como medio de intercomprensión. La LT se aleja cada vez más del reduccionismo o inmanentismo de la lingüística frástica para intentar una visión general, global o integral del lenguaje y de las lenguas, propósito que será necesariamente de carácter interdisciplinario.

4.0. La nueva disciplina tiene sus antecedentes científicos en la gramática y lingüística "tradicionales" y también en algunos estudios más modernos sobre el lenguaje, que han marcado importantes hitos en la lingüística contemporánea.

4.0.1. Entre ellos se puede citar la aparición y desarrollo de la tagmémica (Pike, Grimes, Longacre), la escuela funcionalista británica (Firth, Halliday), el procesamiento automático de la información, el estructuralismo antropológico francés, la aparición y desarrollo de la gramática generativo-transformacional, etc.

4.1. La nomenclatura que se utiliza en la LT no es, por el momento, unitaria ni homogénea. Sin embargo, hay dos términos que son fundamentales y que son el de "discurso" y "texto". Normalmente, "discurso" se emplea en las escuelas francesa y anglosajona, en tanto que "texto", en la terminología alemana e italiana.

4.1.1. Señalaremos que "discurso" es: "2. . . una unidad igual o superior a la oración; está formado por una sucesión de elementos, con un principio y un final, que constituyen un mensaje. . ." "3. En su acepción lingüística moderna, el término de *discurso* designa a todo enunciado superior a la oración, considerada desde el punto de vista de las reglas de encadenamiento de las series de oraciones. La perspectiva del análisis del discurso se opone, por tanto, a toda óptica que tiende a considerar la oración como la unidad lingüística terminal". (Dubois et al., 1973).

4.1.2. En cambio, para T. van Dijk, "texto" es un concepto abstracto que se realiza o manifiesta en "discursos" concretos, al establecer que: "Este término (texto) se usará aquí para designar el constructo teórico abstracto que suele llamarse *discurso*. Los enunciados a los que se puede asignar una estructura textual son, en consecuencia, discursos aceptables de la lengua". (T. van Dijk, 1977).

4.2. Dentro de la LT, las acepciones de "texto" son disímiles y se entienden de manera diversa. Una enumeración breve y no exhaustiva de definiciones de "texto", la ofrece Bernárdez. (1982). He aquí lo que señala el estudioso español:

- 1) Con "texto" puede designarse todo aquello que es lenguaje en forma comunicativa o social, es decir, referida al interlocutor. (Schmidt, 1971, citando a Hartmann).
- 2) Podríamos definir. . . el texto como el mayor signo lingüístico. (Dressler, 1973).
- 3) "Texto" es un mensaje objetivado en forma de documento escrito, que consta de una serie de enunciados unidos mediante diferentes enlaces de tipo léxico, gramatical y lógico. Tiene carác-

ter modal bien definido, orientación pragmática y una adecuada elaboración literaria. (Gal'perin, 1974).

- 4) El texto es un sistema de enunciados que se entienden como oraciones actualizadas. Es producto de la actividad lingüístico-espiritual del hombre, se nos aparece como una unidad especial de características semánticas y estructurales, y cumple funciones comunicativas en las relaciones humanas, en el terreno de lo material, la superestructura y lo espiritual. (Satkov, 1974).
- 5) Entenderemos por texto. . . un complejo de signos lingüísticos que muestra al menos las características siguientes: sucesión de oraciones ordenada, integrada, finita, continua, construida de acuerdo con las reglas de la gramática, que el productor (o los varios productores) pretende que sea semánticamente cerrada, y que porporcionan el desarrollo lineal del desenvolvimiento de un tema a partir de su núcleo temático. (Agricola, 1976).
- 6) El texto es la forma primaria de organización en la que se manifiesta el lenguaje humano. Cuando se produce una comunicación entre seres humanos (hablada/escrita) es en forma de textos. Como la comunicación humana es siempre una acción social, el texto es al mismo tiempo la unidad por medio de la cual se realiza la actividad lingüística en tanto que actividad social-comunicativa. Un texto es, en consecuencia, una unidad comunicativa, o sea, una unidad en la que se organiza la comunicación lingüística. (Isenberg, 1976).
- 7) Entenderemos por texto un signo lingüístico, es decir, una ordenación de contenidos conceptuales, como reflejos de hechos y fenómenos de la realidad, y sucesiones de sonidos o grafemas, realizada de acuerdo con un determinado plan de actividades (reglas de composición del texto o reglas de desarrollo de un tema) y realizada mediante las reglas del sistema de la lengua. Todo texto es, en consecuencia, la *nominación* de un determinado suceso, proceso, hecho, estado o situación de la realidad, representa una sucesión de enunciados que refleja los objetos y situaciones de la realidad y las relaciones realmente existentes, o potenciales, entre los mismos. Los textos son resultado de la actividad lingüística del ser humano. Pero como la actividad lingüística es una actividad productiva, creadora, con fines sociales. . . , todo texto cumple, conjuntamente con la función de nominación. . . , una determinada función comunicativa. Los aspectos nominativos y comunicativos están estrechamente relacionados en el texto y se reflejan de manera específica en la estructura textual. (Viehweger, 1976).
- 8) Desde el punto de vista de su origen, el texto es producto y obra de la actividad lingüística "activa" (así como de las actividades unidas a ella) del ser humano; desde el punto de vista de su funcionamiento el texto es objeto de la percepción e interpretación por el receptor. El texto posee propiedades características para todos los productos humanos con función social. . . (Hausenblas, 1977).
- 9) (Concebimos) el texto como producto del acto del habla, como discurso en el que se produce un mensaje y se proyecta una práctica significativa centrada en un *aquí-ahora* configurado a su vez por un *yo* que le da origen; surgirá como vestigio material de la dinámica del conjunto de relaciones que se establecen y entrecruzan entre los diferentes polos del acto verbal. (Fonseca/Fonseca, 1977).
- 10) . . . el texto es un conjunto verbal funcional completo, un "acto de habla". . . el texto es el habla estructurada y al mismo tiempo el conjunto comunicativo superior. (Kozevniková, 1979).
- 11) El texto es una unidad lingüística específica que no puede considerarse sólo como un conjunto de preposiciones. (A. A. Revzin, según Revzina/Srejder, 1979).

Las caracterizaciones de texto que señala Bernárdez, muestran las tendencias entre los diversos textualistas y que indican las dificultades para dar una definición unitaria de texto.

Pese a las diferencias, existen rasgos comunes y que son los siguientes:

1. El texto es una unidad comunicativa.
2. El texto es producto de la actividad verbal. De allí la importancia de los "actos de habla".
3. El texto es una unidad supraoracional.
4. El texto es un signo lingüístico complejo y específico.

En todas las definiciones aparecen el carácter comunicativo del texto y el hecho de ser producto de la actividad verbal.

Los centros de investigación científica más importantes sobre el texto y la LT están situados fundamentalmente en Europa. Especial mención merecen Alemania, Italia, Francia, Inglaterra y algunos países del Este. Dicha circunstancia explica que la mayor parte de la bibliografía no se encuentra en español.

En Chile, la LT procedente de Alemania e Italia, especialmente, ha sido dada a conocer por el Profesor Alfredo Matus Olivier.

*Universidad de La Frontera
Temuco*

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- Agricola, Erhard. 1972. *Semantische Relationen im Text und im System*. La Haya/París, Mouton.
- Benveniste, Emile. 1971. *Problemas de lingüística general*. México, Siglo XXI Editores, p. 127.
- Bernárdez, Enrique. 1981. La lingüística del texto ¿una revolución más en la lingüística? En *Revista Española de Lingüística*, 11/1, p. 186.
- Bernárdez, Enrique. 1982. *Introducción a la lingüística del texto*. Madrid, Espasa-Calpe, p. 291.
- Coseriu, Eugenio. 1956. "Determinación y entorno". En *Teoría del lenguaje y lingüística general*. Madrid, Ed. Gredos, 1962.
- Dijk, Teun van. 1980. *Estructuras y funciones del discurso*. México, Siglo XXI Editores, p. 12.
- Dijk, Teun van. 1977. Apud Bernárdez, Enrique, *Introducción*.
- Dubois, Jean et al., 1973. *Diccionario de lingüística*. Madrid, Alianza, p. 200-201.
- Harweg, Roland. 1968. *Pronomina und Textkonstitution*. München, Fink.
- Isenberg, Horst. 1968. *Das direkte Object im Spanischen*. Studia Grammatica, IX, Berlin, Akademie-Verlag.

ADDENDA

Las siguientes obras en español tienen información acerca de la LT:

- Coseriu, Eugenio. "La 'situación' en la lingüística", *El hombre y su lenguaje*, Madrid, Gredos, 1977.
- Coseriu, Eugenio. Tesis sobre el tema 'lenguaje y poesía'. *El hombre y su lenguaje*, Madrid, Gredos, 1977.
- Dijk, Teun van. 1983. *La ciencia del texto. Un enfoque interdisciplinario*, Madrid, Paidós, 1983.
- Dijk, Teun van. 1980. *Texto y contexto. (Semántica y pragmática del discurso)*, Madrid, Cátedra, 1980.
- García Berrio, Antonio y János Petöfi. 1978. *Lingüística del texto y crítica literaria*. Madrid, A. Corazón.
- Lewandowski, Theodor. 1982. *Diccionario de lingüística*, Madrid, Cátedra.
- Lyons, John. 1983. *Lenguaje, significado y contexto*, Barcelona, Paidós.
- Lyons, John. 1980. *Semántica*, Barcelona, Teide.
- Peirce, Charles. 1974. *La ciencia de la semiótica*, Buenos Aires, Nueva Visión.
- Schmidt, Siegfried. 1976. *Teoría del texto*, Madrid, Cátedra.
- Spillner, Bernd. 1979. *Lingüística y literatura. Investigación del estilo, retórica, lingüística del texto*, Madrid, Gredos.
- Talens, Jenaro y otros. 1980. *Elementos para una semiótica del texto artístico*, Madrid, Cátedra.
- Weinrich, Harald. 1981. *Lenguaje en textos*, Madrid, Gredos.